

95974



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "NUMAX, S.A.", domiciliada en Barcelona, calle de Balmes, nº 310 - - - - -

5.

p o r

"DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA EXTRACTORES DE AIRE"

El nuevo dispositivo de sujeción para extractores de aire, eléctricos, de los que van dispuestos en el cristal de las ventanas y ventanales, permite efectuar la fijación sobre el cristal sin tener que recurrir como se hace ahora, a practicar un agujero en el cristal de dimensiones mucho mayores que el diámetro de las aletas del aspirador, a fin de permitir el paso de los tirafondos de una a otra cara del cristal, los cuales son los encargados de retener el conjunto.

10.

15.

95974



5. Como consecuencia inmediata de ello, es que los aros de apoyo en el cristal son excesivamente anchos para la función que deben cumplir, puesto que además de afianzadores, se utilizan como obturadores del espacio circular cortado en más para el paso de los tirafondos. La estética de tales aparatos se vé perjudicada.

10. A fin, pues, de remediar tales inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Del mismo se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa en sección, la brida de sujeción del nuevo dispositivo.

En la figura 2, la misma brida vista frontalmente; y

15. En la figura 3, es el nuevo dispositivo montado y en sección, con el aro sustentador del electro-extractor parcialmente cortado.

20. Consiste el nuevo dispositivo en una pieza rígida (1) en forma de arco de círculo, cuya sección es en "L", de manera que el extremo de la rama inferior (2), más corta, se dobla y eleva hacia arriba (3), quedando a menor altura que el brazo vertical largo (4), en el cual hay unos orificios pasantes (5) regularmente distribuídos (dos en el ejemplo).

25. La separación existente entre las dos ramas verticales (3) y (4) de la "L", es suficiente, en cada caso, para que entre las mismas quede alojado el borde (6) del orificio del cristal (7) y el material flexible (8) que cubre sus bordes haciendo las veces de amortiguador. De estas piezas se disponen cuantas sean necesarias para el buen afianzamiento del
30. extractor.



En los orificios de la rama mayor de la "L", se introducen y pasan unos tornillos (9) que quedan retenidos en los mismos por su propia cabeza (10). En dichos tornillos se ensarta el orificio del arco (10) del extractor, cual arco se adosa contra el brazo (4) de la "L" misma,

5.

Al extremo saliente del tornillo (9) se le ensarta y rosca una tuerca de apriete (12) con lo que ésta presiona contra el arco (11), que se apoya, por su borde (13) doblado hacia afuera contra la superficie del cristal (7), con lo que el tornillo (9) al ser atraído hacia el exterior por la tuerca (12) en su movimiento de avance, por atornillado, afianza fuertemente la pieza (1) en arco de círculo y sección en "L", que cabalga en el borde (6) del cristal (7).

10.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Dispositivo de sujeción para extractores de aire, caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza rígida en forma de arco de círculo y sección en "L", con el extremo de la rama horizontal doblado y elevado hacia arriba y de menor altura que el brazo vertical largo, en el cual hay unos orificios pasantes regularmente distribuidos, quedando cada una de las piezas que sean necesarias para el buen afianzamiento del extractor, cabalgando sobre el borde

25.

95974



5. del orificio del cristal, con interposición de una superficie flexible mullida que cubre los bordes del cristal y actúa de amortiguadora, teniendo ensartado cada uno de los orificios de la rama más larga de la "L" unos tornillos cuya cabeza, de mayor diámetro, queda retenida por los bordes de estos orificios, ensartándose además las espigas roscadas de los tornillos en el aro del electro-extractor y finalmente una tuerca de apriete, la cual al ser roscada y presionar contra el aro del extractor y por lo tanto sin poder avanzar
10. aquélla, obliga a éste a apoyarse por su extremo doblado hacia adentro contra la superficie del cristal, con lo que produce el efecto de tracción de la pieza en arco de círculo que se adosa contra la superficie interna del aro del extractor formando un conjunto perfecta y fuertemente afianzado.
15. 2ª.- DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA EXTRACTORES DE AIRE.
- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
- Barcelona para Madrid, a veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.



FIG. 1

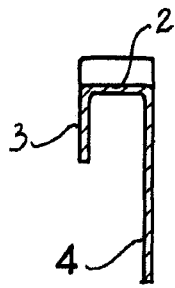


FIG. 2

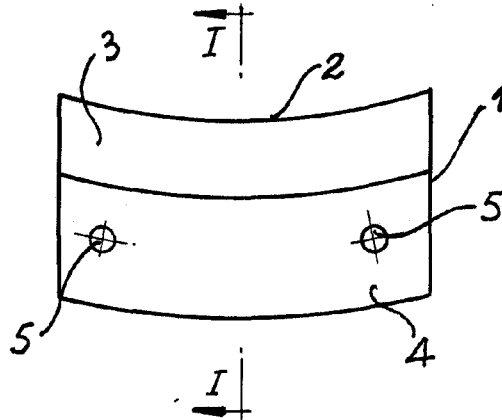
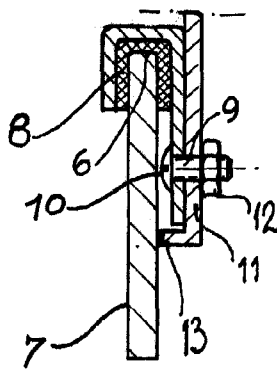


FIG. 3



Barcelona para
Madrid, 27 Octubre de 1962

p. a.

Antonio Aricha

P. S.

Escala variable